



029-2023 - CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL DE TÉCNICO SUPERIOR PARA “Técnico Producción Fabricación de Medicamentos de Terapia Avanzada”

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús convoca una plaza de Técnico de Producción asociada a la Unidad de Fabricación de Medicamentos de Terapia Avanzada, para la realización del Proyecto de Investigación “Avance terapias y tecnologías de procesamiento para desarrollo investigación terapéutica clínica basada en células y genes”

Buscamos una persona con capacidad de trabajo en equipo multidisciplinar, experiencia en cultivos celulares (células humanas) bajo estándares NCF/GMP.

REQUISITOS

1.- Requisitos mínimos:

- Título necesario Técnico de Grado Superior: Técnico Superior de diagnóstico clínico o de Anatomía Patológica/ Técnico superior en laboratorio clínico y biomédico.

*** Será necesario acreditar los requisitos mínimos solicitados**

*** Será necesario cumplir los requisitos mínimos para proceder a la baremación de los criterios valorables.**

2.- Requisitos valorables:

- Experiencia acreditable en laboratorios de cultivos celulares (células humanas).
- Manejo de qPCR, FACS.
- Experiencia en entorno GMP.
- Nivel de Inglés medio (B2 o similar)

3.- Tareas/funciones a realizar:

- Generación y mantenimiento de cultivos celulares (incluyendo procesos de criopreservación) hasta su envasado final y envío, garantizando la trazabilidad de los productos y procesos realizados en la fabricación de todos los productos autorizados que le sean encomendados. Cumplimentación y registro de datos de los lotes en las Guías de Fabricación y otros registros.
- Ejecución periódica de actividades de simulación de proceso aséptico (media fill).
- Muestreo para la realización del test de esterilidad y otras pruebas de control de calidad que se determinen.
- Realización de todas las tareas de apoyo/auxiliares a la producción, como la preparación de soluciones y medios, alicuotado, autoclavado, etc.

- Gestionar la documentación específica del Dpto.
- Participar activamente en la formación inicial y/o continuada del personal de la Unidad, si fuese necesario.
- En ausencia de personal cualificado de Dpto. Control de Calidad, realizar ensayos de micoplasma, citometría y test adenovirus.
- Todas aquellas que por delegación expresa le sean encargadas por el Responsable de Producción y/o Responsable Técnico, según corresponda.

DEDICACIÓN

La dedicación de la persona seleccionada será a tiempo completo (37,5 horas semanales).

DURACIÓN DEL CONTRATO

Contrato indefinido, vinculado a la duración del proyecto en virtud del Art. 23 BIS de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en vigor.

La retribución bruta anual será lo establecido en las tablas salariales del Convenio Colectivo del Grupo de Empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédica de las II.SS del Sermas, para la Categoría Profesional de Técnico de Grado Superior.

BAREMO

· FASE A - Requisitos valorables: 70 Puntos

- Experiencia acreditable en laboratorios de cultivos celulares (células humanas): 30 puntos.
- Manejo de qPCR, FACS: 10 puntos.
- Experiencia en entorno GMP: 20 puntos
- Nivel de Inglés medio (B2 o similar): 10 puntos.

*** Será necesario obtener un mínimo de 40 puntos del total valorable para poder aplicar a la FASE B**

· FASE B – Entrevista personal: 30 Puntos

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús a la siguiente dirección: Rrhh.fibhnjs@salud.madrid.org

En el asunto del e-mail se indicará la referencia: **029-2023 “TECNICO DE PRODUCCIÓN FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS DE TERAPIA AVANZADA”**

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 21 de junio de 2023

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

INCORPORACIÓN INMEDIATA

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Madrid, a 13 de junio de 2023

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de los datos personales de las personas físicas, la información personal que nos pueda facilitar quedará debidamente registrada e incorporada a los sistemas de tratamiento de datos responsabilidad de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús de Madrid, con la finalidad de tramitar su solicitud o el contenido de su correo. Por tal motivo, si usted no está conforme con el tratamiento descrito, no podremos procesar el objeto o solicitud del mismo. Estos datos personales no serán comunicados a ningún destinatario salvo a aquellos que usted nos autorice o así venga exigido por una ley. Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de algún tratamiento específico, portabilidad, decisiones automatizadas y oposición al tratamiento descrito en la siguiente dirección: delegadodatosfibhnjs@salud.madrid.org. Para el caso de que Ud. precise conocer información adicional sobre el tratamiento de sus datos personales, puede consultar la información adicional en nuestra página web <http://fibhnjs.org/aviso-legal/>.